

# LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 | Con el suplemento Científico-EN MURCIA (idem grande) 1'50 | FUERA (grande) 5 | literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS De día: SAN CRISTÓBAL, 7 DE NOCHE: ZOCO, 5

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las suscripciones solo pueden terminarse en fin de cada mes.

AÑO XXXII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorelle, rue Caumartin, 61.—Saavedra, frères, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

DOMINGO 18 DE AGOSTO DE 1889

CORRESPONSALES EN ESPAÑA

Sociedad general de Anuncios, Carmen, 18, 1.º Madrid.—Roldós y C., Escudillers, 30, y Oradors, 1, Barcelona.—M. Gómez, de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

N.º 9.902

**La Universal**  
**GRAN SALON DE PELUQUERIA**  
DE  
**FRANCISCO HERNANDEZ**  
BAJOS DE LA FONDA UNIVERSAL  
plaza de San Bartolomé  
TELEFONO, 42

Recomendamos muy eficazmente a aquellos de nuestros lectores que visiten la Exposición de París, que no dejen de hacerlo de los grandes Almacenes de novedades del **PRINTEMPS, 64, Boulevard Haussmann**, una de las curiosidades de PARÍS. Que no olviden tampoco de ver la sala de las máquinas, instalación única del mundo.  
Nuestro diario puede leerse en el gabinete de lectura de dichos almacenes, donde se encontrarán periódicos de todo el globo.

**PROPOSICIONES** Se admiten para la venta o cambio, juntas o separadas, de seis casas baratas que están unidas y además un terreno franco lindero a las mismas. San Cristóbal 7, Murcia. Se dan los datos necesarios.

**SEÑORAS** Véase en la última página el anuncio del **Comydor**.

**GUIA DE PARIS Y SUS CERCANIAS**  
Ya hay ejemplares, San Cristóbal, 7.

Los taratarnos nerviosos ataques de histerismo y abatimiento general que se presentan en los jóvenes en la época de su desarrollo se evitan siempre con el uso de las **Widors Restauradoras Formiguera**.

**Diablicos**  
fuegos de salón, dos cinco céntimos a cinco diez. Se venden San Cristóbal, 7.

## LA PAZ DE MURCIA

### Junta caritativa.

Como tentamos dicho, el M. I. Señor Provisor, Gobernador eclesiástico, y el Excmo. Sr. Alcalde, han circulado la siguiente carta al vecindario, participando la creación de esa junta que mañana quedará constituida, é invitando a contribuir a sus fines, para lo cual harán las juntas parroquiales suscripciones mensuales, puesto que la asociación tendrá carácter permanente, para acudir allí donde en cada momento haya verdadera necesidad, donde exista el verdadero desamparo, donde las enfermedades y sus consecuencias se ceban en los que viven del trabajo. He aquí la carta referida:

«Sr. D. ....  
Muy señor mío: Los sentimientos piadosos que palpitan en los pueblos que se estiman como cristianos y civilizados, justifican el noble deseo que les alienta para acudir a las dolorosas necesidades que a veces la desgracia lleva al hogar de las familias.

Acudiendo también las teorías del derecho público al socorro de los desvalidos, se han instituido por virtud de las leyes hospitalarias, asilos y otros establecimientos de beneficencia que a todos nos imponen el deber de contribuir a su sostenimiento; pero la observación y los hechos han demostrado con elocuencia irresistible, que la caridad oficial, por los trámites y expedientes a que viene sujeta, no puede satisfacer por entero ni con la oportunidad que exige siempre la aplicación del socorro, esas exigencias inmediatas y angustiosas de la miseria.

Multitud de poblaciones de España gozan del eminentísimo honor de sostener instituciones benéficas, con el solo y valioso apoyo de la iniciativa particular y la caridad privada; nuestra población hermana, la caritativa y culta Cartagena, viene años há dando muestras de los más hermosos sentimientos, con su ejemplarísimo Hospital de Caridad, joya la más rica del pueblo cartagenero.

En Murcia, necesitase hoy más que nunca una institución benéfica, que recoja el fruto de la caridad individual y lo lleve al hogar del menesteroso. Aquí hay caridad acrisolada con los ejemplos más consoladores, a la par que multitud de necesidades que no se satisfacen en la mayoría de los casos por falta de organización y concierto entre los murcianos.

Aunque toda empresa de esta índole

entraña dificultades que vencer, agrandadas siempre por la apatía tradicional que nos es peculiar, ante conquistar una gloria para Murcia y realizar un bien fecundísimo, no hemos vacilado en dirigirnos a usted en súplica de su apoyo moral y material, para la más digna realización de tan alto propósito.

Los que suscriben, contando de ante mano con el concurso de sus conciudadanos, pretenden crear un organismo benéfico, permanente y entusiasta, que lleve los frutos de la caridad allí donde sean necesarios.

Las fiebres palúdicas han dejado en la actualidad multitud de familias que carecen del más preciso alimento para reparar las fuerzas perdidas; el próximo invierno ha de traer aflicciones y necesidades siempre sensibles y dignas de remedio, y para atender a ellas con normalidad y diligencia, hasta no más que un pequeño esfuerzo de cada vecino, sin perjuicio de poner en práctica todo otro recurso lícito, que venga a acrecentar de alguna manera lo que podemos llamar el caudal de los pobres.

A esta fin, serán convocados para el lunes 19 del actual, a las nueve de la mañana en las Casas Consistoriales los Sros. Curas parroquiales de la capital, los Tenientes de Alcalde, los médicos municipales y los directores de los periódicos locales, para constituir la junta que en definitiva ha de dar vida y organización a tan laudables aspiraciones.

Los que suscribimos esta circular tenemos gran confianza en los sentimientos de piadad de este católico pueblo, y por lo mismo esperamos que usted se digne otorgar el apoyo que en nombre de los menesterosos le demandamos.

Con este motivo quedamos con la mayor consideración de usted afectuamos ss. sr. q. b. s. m., El Gobernador del Obispado, Sede Plena, **Gabriel Mallo**.—El Alcalde Constitucional, **Julian Pagán**.

Murcia 14 de Agosto de 1889.  
No dudamos de los sentimientos caritativos de nuestros paisanos, que prestarán su cooperación a un pensamiento benéfico de tan necesaria e importancia.

En el número extraordinario de hoy de «El Criterio» leamos las siguientes líneas que si no aluden a LA PAZ no sabemos a quien aluden:

«Cierta número de actos repetidos sin contradicción y que no se hallan en contra ni fuera del derecho, constituyen esa costumbre que adquiere el verdadero carácter de ley.

«El Diario» inició con feliz éxito la idea y «El Criterio» con más constancia, ha venido dándole forma, sin cuidarse para nada de censuras que la caridad perdona por lo que tienen de candidas, por más que la intención descubra la indignidad, de la envidia. Arrojemnos sobre esas miserias aquel famoso Crespón fúnebre con que un distinguido letrado intentaba cubrir las injusticias de que en su concepto jurídico eran víctimas sus clientes.»

El crear «Luz» LA PAZ lo fundamos en no haber sido nosotros partidarios de la costumbre a que se refieren las líneas copiadas; pero nuestra opinión contraria no llega al extremo de que cree en nosotros la posición de la envidia que no sentimos hacia otras cosas que nos serían más útiles y provechosas, y menos por una, que a querer, también podríamos conseguir por los medios que lo consiguieren «El Diario» y «El Criterio».

Si no hay alusión a LA PAZ retira mos todo lo dicho desde ahora; si la hay el candidato es el que ha creído molestarnos sin conseguirlo.

Como aquí se ha suscitado muchas veces la cuestión de la descentralización de la venta de carnes, si bien ha triunfado lo conveniente que es la centralización, creemos oportuno dar a conocer el parecer de «El Popular» de Granada, en un caso análogo, parecer que se halla conforme con sus colegas de allá: dice así el ilustrado colega granadino:

«Nosotros por nuestra parte comprendemos que para los mercaderes será más ventajoso el establecerse cada cual donde le plazca, porque ese modo presta más al fraude la mercancía y el peso; no existe la comparación de las mismas, y pueden con más facilidad venderse, aun en estado de corrupción, sin que el público lo observe fácilmente hasta que ha efectuado su compra.  
Pero como el municipio debe tener

siempre la vista fija en la conveniencia del público, aun a despecho de los vendedores, es preciso y conveniente que existan los mercados, como sucede en todas las capitales y poblaciones de alguna importancia, que concentradas las mercancías ordinarias de carnes, pescados, verdura, aves y damas especies del consumo diario, estén a la vista del público en determinado sitio para la mayor comodidad de la población, porque así ofrece la ventaja de la comparación y la producida por la competencia en los buenos y sanos artículos que se ponen a la venta, la facilidad en el reconocimiento de pesos y medidas, y el perfeccionamiento con que puede desempeñar su cargo la Comisión de higiene.»

Estas y otras razones hemos defendido nosotros contra los que han creído que la descentralización podía traer beneficios al público.

El director del Hospital provincial de Valencia ha informado que no debe sacarse nuevamente a subasta la plaza de Toros, porque de rebajar el tipo de 100,000 pesetas se perjudicarían los intereses de aquel establecimiento. El Sr. Redal funda su informe en el real decreto de 4 de Enero de 1876, en el cual se previene que de no tener efecto la primera y segunda subasta, esta debe explotarse por administración.

He aquí un medio para abaratar nuestro Teatro: sacarlo a subasta por lo que ha producido en los últimos años, con lo que es de creer no habrá postores, y luego darlo por un tanto por función a las compañías que lo soliciten si son dignas de actuar en él.

Por disposición del Gobernador civil de la provincia han sido trasladados a esta capital los niños que recibían lactancia en Lorca, hasta tanto que no se concierte el modo práctico de asegurar la subsistencia en Lorca de esas desheredadas criaturas.

Los empleados de aquel establecimiento han sido declarados cesantes.

La administración de la casa ha sido intervenida; en una palabra, la Hijuela de Expositos de Lorca, ha desaparecido hasta tanto no haya una mano amiga y de valimiento que vuelva a abrir sus puertas para honra suya y provecho de la cultura y moralidad de aquella población.

Estas son las consecuencias de los débitos que aquel Ayuntamiento viene haciendo a la Diputación, la cual parece no puede atender a gastos en donde no se contribuye.

La prensa de Lorca se lamenta amargamente y con razón de este suceso y de ella depende, procurando que todo se encance, el que vuelva a tener aquella ciudad lo que ha perdido y sostienen Cartagena y Caravaca.

Después de tanto como hemos escrito para llevar al convencimiento de nuestros concejales no solo la nulidad del sorteo de asociados por haber resultado elegido un exceptuado, sino porque sin verlo, casi podemos tener la evidencia de que no se han llenado ninguno de los requisitos legales, y que falta la base que es una lista legal y un anuncio para que los que podemos elegir secciones laelijamos, ¡habrá algún concejal que pida mañana la nulidad de todo lo hecho?

Hoy que las elecciones se han aplazado para que padrón y listas se hagan bien y sean una garantía para el elector, lo lógico sería que la moralidad llegase a todo y no se falseara nada. ¡Qué tendremos, si lo conseguimos, con un buen Ayuntamiento y una Junta de asociados nulos? Que por buenos deseos que tenga aquel, todo en lo que actúe la Junta ilegal será nulo, por aquello de que lo que es nulo en su origen, etc. era.

Dice «El Diario»:  
«No es la compañía que ha inaugurado el nuevo Teatro de Cieza, la que va a actuar en Roma, como dice LA PAZ, sino la del Sr. Ortiz, que ahora está en Jumilla.»

Si nos hemos equivocado es porque en «La Réplica» de Jumilla del día 12 leímos lo que sigue:  
«Teatro.—Lista de compañías.—Director artístico, D. Eduardo Ortiz, etc., etc.»

Y en «La Atalaya» de Cieza del día 11, leímos también:  
«Lista de la compañía que ha de actuar en el Teatro Juliá.—Director ar-

tístico, D. Eduardo Ortiz, etc., etc.»  
Los listas tienen el mismo personal.

Hoy celebra sus días nuestro amigo y compañero D. Joaquín Arques, al cual felicitamos por duplicado en este lugar.

Con este motivo publica un número «El Criterio» dedicado a San Joaquín, al cual fuimos atentamente invitados para colaborar en él, pero no lo hemos hecho, no por desairar al amigo, sino por las justas razones que hemos expuesto al Sr. Arques, pues solicitaba de nosotros lo que no somos competentes.

### Torre vieja 16.

Sr. Director de LA PAZ.

Mi distinguido amigo y compañero: Desde el principio de la temporada de baños, los trenes se llevaban tantos forasteros como traían, con lo cual se equilibraban el aumento y la disminución de los bañistas; pero desde ayer tarde el equilibrio se ha roto, porque para cada familia que viene se marchan diez, y ya se nota en los establecimientos balnearios un vacío que hace más grande la desanimación de que nos hemos lamentado en este año.

El tiempo ha refrescado un poco, y el viento de levante hace difícil el baño por la parte de Vista Alegre, empujando las olas en grandes masas que se ostentan en las casetas de los establecimientos balnearios; pero esto es preferible al sofocante calor que ha reinado, pues ha habido momentos en que solo el agua nos libró de una asfixia segura.

Como en la presente temporada ha sido bien corto el número de murcianos que han acudido a esta población, todo se ha resentido de esta falta, y aunque el Casino, llevado de los mejores deseos, ha querido obsequiar a los bañistas con algunas diversiones, han tenido estas un resultado tan fatal, que dado que la digna corporación se encuentre con ánimos para repetir sus obsequios.

Anunció un baile y acudió mucha gente; pero resultó tarde y mojado, pues después de empezar casi a media noche, concluyó en seguida por falta de bailarines. Después dió un concierto en el que se tocó el piano por una señorita malagueña y se cantó por otra oriolana, y cuando la gente saboreaba las notas de aquella voz, un ruido como un cañonazo deshizo el concierto. El tal ruido fué según unos, la explosión de un quinqué en una habitación contigua, y según otros, un petardo, de modo que concluyó la función como los castillos de fuegos artificiales, con el trueno gordo. Hubo sustos, carreras, ayes y desmayos.

A todo esto y a una cucuña de mar que hubo hace seis días se reducen todas las públicas diversiones y a todo lo más notable que puedo referirle desde mi última carta. De modo que si hubiera adquirido el compromiso de escribir a V. más a menudo, hubiera tenido que inventar hechos para hacer creer a los de esa capital cosas que solo hubieran pasado por mi imaginación.

No debo, sin embargo pasar en silencio un concierto privado que se celebró en el Casino, dado al piano por el distinguido artista, hijo de Torre vieja, D. Luis Cánovas, y el aventajado joven murciano Sr. Puig. Este señor tocó de repente, para cuatro manos, piezas que aquél le presentó, y unas veces a la derecha y otras a la izquierda, llenó perfectamente su cometido, no desmereciendo en nada de su ilustrado compañero; cuya reputación tiene bien sentada. De lamentar es que un periódico de esta villa solo haya tenido elogios para su paisano y haga caso omiso del nuestro, dejando en el olvido hasta su nombre.

La colonia murciana ha sabido con gusto la noticia de la función teatral que la prensa piensa dar en el teatro de Roma a beneficio de los atacados del paludismo. Es un pensamiento ingenioso que debe llevar mucha gente a nuestro elegante coliseo y que se recordará con gusto por los resultados que de él se esperan.

Yo aplaudo la idea, pero me contrista ver a qué extremo tan pobre ha llegado nuestro Ayuntamiento. Hasta la caridad tiene que llamar las diversiones en su ayuda para mover los bolsillos, ya que no los corazones. Sin embargo, para que la solución venga, es preciso que el problema se plante del todo. Para que amanezca el día, es necesario que la noche avance.

Pero me separo de mi misión de corresponsal, cosa que nada de particu-

lar tiene tratándose de nuestro hermoso y desgraciado país, por lo que, para no decir lo que ahora no conviene, cierro aquí esta carta, y cierro por ahora también mis tareas, ya que he apurado todos los asuntos que ha ofrecido para los periódicos de Murcia esta temporada de baños.

Suyo affmo., A. B.

### NOTICIAS

Dice «El Criterio»:  
«Sabemos y nos alegramos muchísimo lo bien que lo pasan y lo que se divierten algunos amigos nuestros que se encuentran pasando estos calores en La Fuensanta, siendo entre ellos el que lleva la voz cantante nuestro digno Alcalde D. Julián Pagán.

Sería de desear que estuvieran todos en el municipio tan conformes con el presidente como están nuestros amigos de la Fuensanta, pues de seguro no estaría la casa de la ciudad tambaleándose.»

Dice «El Diario»:  
«Hay todavía la duda entre el vecindario de si la feria empezará el 24 del corriente ó el 1.º de Septiembre. Lo oficial, lo que se ha anunciado por edictos es que empezará el 24, desde cuya noche, creemos nosotros, habrá alumbrado extraordinario y música.»

Pero la mayoría de las casetas no se ocuparan hasta el regreso de otras ferias.

Signe en grave peligro la Sra. doña Eloisa Serra, de Andren. Lo sentimos.

Felicitamos al Sr. Martínez Tornel por su mejoría y deseamos siga adelante.

Milagrosamente no ocurrió anteayer una desgracia en la iglesia de San Agustín, pues un cuarto de hora antes de empezarse la función de San Roque cayó un gran pedazo de florón de la media naranja; como estaba la Vela y además había la dicha función, se asió con bancos el sitio en que podían seguir cayendo aljezones, reconociéndose al mismo tiempo la media naranja por si ofrecía peligro inminente.

Hemos recibido un curioso libro muestrario de las máquinas, tipos de letras y demás material de imprenta de D. Marcial Ventura, de Cartagena.

Nuestros amigos D. Eleuterio Peñafiel y su hijo D. Luis han contribuido con la cantidad de 50 pesetas cada uno a los premios del cervantes del Sr. Martínez Tornel, para la próxima feria.

La misa que la Asociación Josefina dedica mensualmente el día 19, a San Jose se dirá el lunes a las 8 en la iglesia de San Nicolás.

Los ejercicios del Santo Patriarca se rán el domingo 25 a las 4 de la tarde, en la dicha iglesia.

Hoy se celebra en la iglesia de S. Nicolás la función a S. Cayetano, y por la tarde en el budenario será orador D. Francisco Diaz Rucher, Coadjutor de dicha parroquia.

Dice «El Diario»:  
«La noticia referente a las fiestas de la Merced, ya recibimos escrita con recado de una persona conocida, pero era una broma de calle, pues aun cuando hay algunos amigos y vecinos de aquel barrio dispuestos a hacer cuanto puedan en obsequio de su patrona, ni hay junta de festejos organizada, ni menos programa de tales festejos todavía.»

Ayer mañana fué víctima del hundimiento de un terrero, el carretero que conducía la tierra a la obra del Colegio de San Antonio. El mozo que le acompañaba fué alcanzado también en el hundimiento, pero le dejó la cabeza y parte del cuerpo fuera y se salvó, pues al dar voces pidiendo socorro acudieron unos jornaleros y lo sacaron, procediendo a dar parte al Juzgado para que ordenase el levantamiento del cadáver del carretero.

Ha salido para Valencia nuestro querido amigo D. Antolin O. de Taranco.

Nuestro estimado amigo D. Cesar Casallinas es desde ayer padre de otra niña que ha venido al mundo felizmente. Que sea para dicha de nuestro amigo y apreciable esposa es lo que deseamos.

Esta noche de 9 a 11 tocará en el paseo de la Gloria la Banda de música que dirige el Sr. Espada.

Hoy a las diez tienen que reunirse en la redacción de «El Criterio» los directores de los periódicos locales, para tratar de la función proyectada.

Ha salido para Jumilla, nuestro amigo D. Antonio Hernández Almansa.

Véase la última página

CENTROS OFICIALES.

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:
Gracia y Justicia.—Real orden reintegrando al director general de establecimientos penales las atribuciones y facultades que se confieren en el ramo al subsecretario de este ministerio.

Guerra.—Real orden conoediendo plaza de alumnos en la Academia general militar á doce aspirantes.

Fomento.—Real orden admitiendo á don Mariano Mondria, don Antonio Ruiz y don Simón Sánchez, la renuncia del cargo de vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de Agricultura y Zootecnia de la Escuela de Veterinaria de Santiago, y nombrando otros en su lugar.

NOTICIAS GENERALES.

El cardenal arzobispo de Valencia está redactando los temas que han de ser discutidos en el Concilio diocesano que se celebrará en aquella ciudad á partir de 18 de Octubre próximo.

En Villar del Arzobispo ocurrió el otro día un suceso que prueba cómo andan las cosas en aquella Administración subalterna.

Parece que el delegado de Hacienda tuvo conocimiento de que no se recaudaba todo lo que se debía, especialmente en el impuesto de alcoholes, y el administrador, creyendo que algunos documentos que el interventor guardaba en su mesa despacho podían dar luz al expediente que se había mandado formar, abrió el cajón de dicha mesa y sacó aquellos documentos.

Con este motivo, el interventor ha presentado ante el juzgado de instrucción del partido denuncia contra el administrador por sustracción de documentos públicos y el administrador á su vez ha formulado contra el interventor denuncia por allanamiento de morada, abuso de confianza y desacato á su autoridad. Las cosas llegaron á tal extremo que ambos funcionarios se fueron á las manos en el propio local de la Administración.

El administrador ha participado lo ocurrido al delegado de Hacienda, quien inmediatamente puso el hecho en conocimiento del gobernador civil para que aperciba de inhibición al Juzgado que entiende en la denuncia del interventor por ser el asunto de la exclusiva competencia de la Administración.

Dicen de la capital de Navarra que en aquella provincia se está trabajando activamente para que en las primeras elecciones voten los íntegros á don Ramón Nocedal, á fin de que salga elegido diputado por acumulación.

Parece que en Fabara (Caspé) vuelve á sentirse alguna agitación por haberse reanudado las antiguas rivalidades entre el vecindario y la princesa de Belmonte, con motivo de disfrutar aquellas tierras que pertenecen á ésta.

La Guardia civil ha sido reforzada.

Dice un periódico de Málaga que un pariente del distinguido hombre público, hijo de aquella población, señor Cánovas del Castillo, se propone emigrar á Chile por serle imposible la vida hallándose continuamente falto de recursos.

El emigrante se propone dirigirse á caracterizados conservadores para que le socorran, haciéndole así más fácil su viaje.

Un periódico de Zaragoza advierte que el sulfato de cobre que haya de ser aplicado al tratamiento de las viñas enfermas, debe analizarse antes de su adquisición, aunque preceda de una casa ó corporación que le merezca al viticultor confianza absoluta, porque hay fundados motivos para creer que se han despachado grandes cantidades de esta sal que sólo contienen un 50 por 100 de la misma en estado de pureza, siendo, por tanto, natural que no produjesen el efecto apetecido.

Al llegar ayer á la estación de Madrid el tren de Andalucía, falleció repentinamente un sujeto llamado Luis Reyes López, que había tomado un billete en Aranjuez en compañía de un sobrino suyo.

Del batallón cazadores de Figueras, residente en Olot, ha desertado, llevándose dos ó tres duros en plata, tres cubiertos del mismo metal y un billete de

cincuenta pesetas, el ordenanza del teniente coronel.

En Alcoy se declaró anteanoche un incendio en la fábrica de papel de los señores Albors y Compañía.

El fuego no pudo localizarse hasta bien entrada la madrugada de ayer, y este á costa de gran trabajo.

Ha resultado tres individuos con algunas contusiones, y las pérdidas materiales son importantes.

La Comisión provincial de la Coruña ha elevado una instancia al ministro de la Guerra pidiendo la supresión de la zona polémica y la cesión del castillo de San Diego para convertirlo en asilo benéfico.

De Badajoz telegrafaron ayer diciendo que ha sido asesinado el vecino de aquella ciudad Diego Borgo (a) Borboles, por su padre político Tomás Valle, asestandole una puñalada.

Ha sido preso en San Martín de Provensals un individuo que se dedicaba á la expedición de moneda falsa, ocupándosele un paquete que contenía 24 monedas de plata, todas falsas.

El lunes tendrá lugar en Tarragona el solemne acto de la colocación de la primera piedra del pedestal para la estatua que se erigirá en aquella ciudad al ilustre almirante Roger de Lauria.

La guardia civil del puesto de Ubeda en la provincia de Jaén, ha encontrado asesinado en la cañilla de peones camineros de la carretera de Villacarrillo, á unos diez kilómetros de Torreperogil, al peón Pedro Tudela, y gravemente herido á un hijo suyo, de diez años de edad.

Como autor de ambos delitos se persigue á un sujeto llamado Anselmo Sanz, que se supone se haya internado en Sierra Morena.

En la semana próxima, según dicen de Cádiz, reanudaré el submarino Peral sus pruebas, que serán primero á fuste y luego de inmersión, disparando en estas últimas torpedos con carga.

El Pensamiento Galaico, periódico de Santiago, ha publicado una carta claudestina de don Francisco Mateos Gago, que contiene duros ataques contra los prelados de Búrgos, Segorbe, Salamanca, Toledo y otros.

Es un documento que está llamado á producir bastante ruido.

El referido periódico ha remitido un ejemplar á cada uno de los prelados de España, al anuncio de Su Santidad y al cardenal Rampolla.

El sábado último viajaba en el tren correo que se dirige á Lisboa, el afamado matador Antonio Carmona el Gordito, acompañado de los diestros Manuel Sevillano y Antonio Zayas, para trabajar al día siguiente en la plaza de Cintra.

A Folha do Povo, popular diario de Lisboa, dice que, cuando el tren indicado llegaba cerca de Santarem, tuvieron los diestros españoles una pequeña cuestión con unos individuos que con ellos viajaban, y parece que resultó agredido el fiscal del Gobierno, señor Pitta, que iba de servicio en el expresado tren.

Apenas llegado éste á la estación de Santa Apolonia, y al salir de la estación los toreros sevillanos, fueron presos y conducidos á la comisaría de la primera división.

Una vez allí, el empresario de la Plaza de Cintra, señor Guerra, prestó fianza, á fin de que pudiesen cumplir su compromiso en la corrida anunciada, después de la cual estaban obligados á seguir hasta Santarem á fin de ser entregados á las respectivas autoridades de aquella ciudad.

Probablemente en uno de los primeros días del mes próximo se publicará por el ministerio de Gracia y Justicia un Anuario penitenciario, que comprenderá una estadística completa de los establecimientos penales, con movimiento de presos, coste de manutención, mortalidad y otra porción de datos hasta ahora poco conocidos en este importantísimo ramo.

Aunque el libro se refiere principalmente al año pasado, se hará mención también de algunos pormenores correspondientes al último quinquenio.

El señor Canalejas, iniciador de esta útil publicación, escribirá el prólogo.

Ha salido de Madrid, por breves días, el director de la compañía arrendataria de tabacos, don Amós Salvador, que lleva el propósito de examinar las obras que se hacen en las nuevas fábricas de Logroño y de San Sebastián.

En Bruselas se halla el interventor de la misma compañía, señor Rodero, encargado de practicar gestiones en el extranjero para la venta de los tabacos nacionales.

El domingo próximo se celebrarán en Sanlúcar de Barrameda las fiestas organizadas en honor de Eguilaz.

En el Ayuntamiento se celebrará por la tarde un certamen literario y después se procederá á la colocación de una lámpara conmemorativa en la casa en que nació el insigne autor dramático.

Por la noche habrá función de gala en el teatro.

En el Casino de San Felú de Llobregat se celebró el miércoles una reunión que presidió el gobernador, para tratar del desvío del cauce y saneamiento del delta del río Llobregat.

Estuvieron representados en ella los pueblos interesados en el proyecto, cada uno de los cuales les envió cuatro comisionados.

Por el ministerio de Ultramar se ha dispuesto que los registradores de la propiedad de Cuba y Puerto Rico que han obtenido plaza en Filipinas, salgan inmediatamente para el archipiélago, y que los de la Península se embarquen, á más tardar, á mediados de Octubre, á fin de que empiecen desde luego á aplicar la ley de registros.

En las carboneras del vapor Vizcaya, de la Compañía Ibarra, se declaró anteayer un incendio en ocasión en que navegaba con rumbo á Cádiz á lo largo del Guadalquivir.

El pánico que se produjo á bordo fué indescriptible y á duras penas pudo restablecer el orden el capitán del buque.

Pudo arriarse el vapor al muelle de Bonanza y allí quedó extinguido el incendio con los auxilios que desde tierra se le prestaron y con los medios que el barco tenía á bordo.

No hubo desgracias que lamentar, y el Vizcaya siguió su viaje sin otro contratiempo.

El pánico y el desorden fueron mayores por la circunstancia de llevar el barco gran número de familias sobre cubierta, en su mayor parte emigrantes á la República Argentina.

En obsequio al señor Peral, que ha estado ligeramente enfermo, se celebró hace tres días un banquete en Cádiz.

Lleno de emoción y con sentida frase, el señor Peral dedicó su brindis á San Fernando, patria de su invento y cuna de los pedazos de su corazón que llevan su nombre, á Cádiz, ciudad que vio nacer á la compañera de su vida, y cuyas casas he visto—dijo—siempre á la vuelta de mi viaje con la dulce emoción que contemplo las cabezas de mis hijos.

El señor González dijo que no iba á brindar, pues sólo pensaba hacer un cuento: «Muchas veces en sueños he visto la cara que, sorprendidos en su elemento, habían de poner los peces al verse deslumbrados por los rayos que despidiera la luz eléctrica del submarino, y hoy, despierto, me río ya de la cara que han de poner los besugos, que con su envidia querían destruir la grandiosidad del invento, al ver que éste se ha realizado.»

El ministro de Hacienda ha señalado el día 20 de Septiembre próximo para la celebración de la conferencia con las tres Diputaciones vascoas, sobre la cuestión de alcoholes.

Procedente de Alhama de Aragón ha llegado á esta corte el señor general Beranger.

Raro es el periódico andaluz que no da cuenta estos días de incendios en los campos.

En Málaga estalló además en la ciudad un incendio de consideración anteayer y otro en Cartagena en la misma fecha.

El ferrocarril de Durango á Zumárraga que se inaugurará el 22 del corriente, ofrece entre otras novedades unos coches Buffet, cuya descripción hallamos en un periódico de Bilbao:

«El coche Buffet—dice—tiene ocho ruedas, con tres departamentos de cuatro asientos cada uno, cocina, lavabo y retrete. Hay además servicio de timbres llamadores desde cada asiento, que puede convertirse en cama. Entre los asien-

tos hay unas mesas tablas, donde se sirve la comida.»

Respecto de la vía que en breve se inaugurará, hé aquí algunos detalles curiosos.

«En la línea, que tiene una pendiente de 2 y 1/5 por 100, hay 16 curvas de 60 metros, nueve túneles, uno de ellos, el de Santa Marina, de 611 metros de largo. Mas de 100.000 metros cúbicos de tierras se han empleado en rellenos de obras.

En las curvas, y con objeto de hacer imposibles los descarrilamientos, se han colocado dobles carriles.

Es sumamente curiosa la estadística que á continuación publicamos sobre el número de estancos que hay en España.

La publicamos con arreglo al número que de mayor á menor tiene cada provincia.

Oviedo es la provincia de España que tiene más estancos, 1.351. Sigue Coruña con 1.227 y Lugo con 1.116. Madrid ocupa el undécimo lugar, pues solo tiene 407. La que menos tiene de todas es la de Alava, porque solo cuenta 127 estancos.

Fuera de la región gallega y asturiana, la provincia que tiene más es la de León, con 796.

El total de estancos en la Península es de 18.156.

El premio de expedición, abonado á los estancos en 1885-86, ascendió á 6.868.576'42 pesetas.

El personal de la plantilla de la fábrica de tabacos de Madrid cuesta anualmente 102.500 pesetas, y el de toda España, 531.625 pesetas.

Los gastos de material ascienden á 23.500 pesetas.

En la Península hay sólo diez fábricas de tabacos: en Alicante, Bilbao, Cádiz, Coruña, Gijón, Madrid, San Sebastián, Sevilla y Valencia.

Según los cálculos más exactos, el cultivo de la vid se extiende en la actualidad por 10.000.000 hectáreas en el mundo, con una producción total de vino de 160 millones de hectolitros, de los cuales corresponden á España, que figura la tercera en lista, dos millones; la primera es Francia, con dos y medio, y la segunda Italia, con dos y pico.

El paludismo, que desde tiempo inmemorial causaba gran número de víctimas en Cartagena, ha aumentado en estos últimos tiempos de una manera tan alarmante, que el gobierno ha tenido que intervenir en el asunto, y á este fin responde el decreto publicado por la Gaceta, en cuya parte dispositiva se establece lo siguiente:

Se autoriza á la junta especial de saneamiento de Cartagena y su término, creada por real decreto de 1.º de noviembre de 1887, para que proceda á la emisión por obligaciones de un empréstito bastante á obtener por lo menos 300.000 pesetas, amortizable en veinte años, cuyo producto se aplicará á las obras de saneamiento de los terrenos insalubres, así como al de la población de Cartagena y su término municipal.

Dicha cantidad podrá aumentarse si la junta de saneamiento encuentra medios de satisfacer amortización é intereses con la cantidad de 35.000 pesetas anuales.

La Diputación provincial de Murcia consignará en sus presupuestos, durante el referido período de veinte años, con carácter obligatorio, la suma de 5.000 pesetas con que tiene acordado contribuir para el saneamiento del Almarjor de Cartagena.

El Ayuntamiento de Cartagena consignará igualmente en sus presupuestos por el mismo período de tiempo, y con el propio carácter obligatorio, la suma de 25.000 pesetas con que se ha comprometido á contribuir para dicho objeto.

El Gobierno entregará para el mismo objeto 5.000 pesetas anuales.

Los periódicos de Santander nos comunican la triste nueva de que don Eme-terio Peña y Conde, procurador y diputado provincial por aquella provincia, había fallecido repentinamente en su posesión de Corvera, donde había ido á pasar una temporada de verano, como hacía todos los años.

Según dice un periódico, no es exacto por fortuna, la noticia de que el señor marqués de Santa Cruz siga gravemente enfermo.

El señor marqués se encuentra ya fuera de peligro, lo que consignamos con verdadero gusto.

La infanta doña Eulalia irá pronto á París y Munich en cuyo castillo de

Nimphemburg se encuentran sus augustos hijos, bajo la custodia de su egregia hermana, la infanta doña Paz.

S. M. la Reina doña Isabel, después de los baños de Schlangenbad, se propone á pasar unas semanas en Munich con sus augustas hijas las infantas doña Paz y doña Eulalia.

Hacia fines de Septiembre proyecta regresar á su palacio de Castilla en París.

En dicha época, después de visitar Zamora y León y permanecer unos días en San Sebastián, irá á visitar la Exposición Universal S. A. B. la infanta doña Isabel.

NOTICIAS POLÍTICAS.

La cuestión del Ayuntamiento de Madrid, ó, mejor dicho, su reorganización después de haber dimitido el señor Abascal, y de las suspensiones de concejales acordadas por el gobernador civil de la provincia, continúa siendo el único asunto en que se ocupan con preferencia los hombres políticos, los periodistas y la opinión pública, profundamente interesada en que se ponga coto á la inmoralidad administrativa de la Corporación municipal de Madrid, que será, así lo espera confiadamente, el punto de partida de una campaña idéntica para extirpar de raíz los abusos que en otros muchos Ayuntamientos vienen cometidos.

El señor Aguilera presentó ayer al mediodía al ministro de la Gobernación la lista de los concejales interinos que han de sustituir á los suspensos.

Acto continuo citó el señor Capdepón á sus compañeros de Gabinete, y á las cinco de la tarde se reunieron en su despacho, dedicando cerca de tres horas á examinar los nombres y las calidades de las personas designadas por el gobernador, el cual, aun cuando por la ley está autorizado para proceder de por sí, no ha querido tomar una resolución definitiva hasta consultarla con su jefe inmediato el ministro de la Gobernación, quien á su vez deseaba contar con el asentimiento de los demás ministros.

En principio fué aprobada la lista formada por el señor Aguilera, pero no quedó el asunto totalmente resuelto porque varias de las personas incluidas en la designación no se muestran dispuestas á desempeñar el cargo.

Se halla entre éstas el señor Alvarez Capra, á quien el ministro de Fomento insistió anoche vivamente para que accediese á formar parte del Ayuntamiento, y que se retiró por motivo de sus ocupaciones particulares.

También se trató de convencer al señor conde de Peña Raturo y al señor Llano y Persi, cuyas respuestas no habían llegado anoche á conocimiento del gobernador y de los ministros, que tenían decidido empeño de vencer sus resistencias.

Por estas causas no se resolverá nada en concreto hasta mañana ó pasado.

Podemos asegurar que no es exacto lo que afirma un periódico de Nueva York respecto á la dimisión del general Salamanca.

El capitán general de Cuba no ha hecho al Gobierno la menor indicación de que desee abandonar el cargo que desempeña.

En el primer Consejo de ministros que se celebre bajo la presidencia del señor Sagasta, el cual debe regresar á Madrid en los últimos días del presente mes, se tratará de la provisión de las Direcciones de administración local y penales y de las que se han creado en el ministerio de la Guerra por virtud del decreto sobre economías recientemente publicado.

En Baza ocurrieron ayer algunos desórdenes, que fueron rápidamente sofocados por el alcalde y la Guardia civil.

La causa de los disturbios no fué política, sino simplemente una cuestión promovida por el cobre del impuesto de consumos.

Desde las once y media de la mañana hasta las siete de la tarde estuvo reunida en la Administración de Impuestos la Junta administrativa, para ver si fallar el expediente de la sal deteniendo las afueras de Atocha por un depósito del resguardo de Consumos.

Formaban parte de la Junta el señor Echevarría, como presidente, y como tales el abogado del Estado señor Ballesteros, el jefe de Negociado de la Intervención, señor Montero; el señor Llanes Yuste defensor del aprehensor, y el oficial del Negociado de Consumos habiendo asistido al acto el aprehensor y los testigos.

Después de algunas horas de declaraciones y de controversia, la Junta dió el fallo; imponiendo, según se ha dicho, quintos derechos, además del natural, á la especie aprehendida, que, si no recordamos mal, la constituyen 4.000 kilogramos de sal.

El derecho de adeudo que satisface la sal es el de 16 céntimos el kilo, según se anuncia en la puerta de los fieltos.

Con el ministro de Gracia y Justicia volvió á conferenciar ayer tarde el nuncio de Su Santidad.

En estas conferencias se trata de llegar á un acuerdo en lo que se refiere á la provisión de canongías y otros cargos de la Iglesia, que según las disposiciones vigentes, corresponden la mitad á la oposición y las restantes por igual á propuesta de los prelados y del Gobierno.

Respecto de las vacantes que se han de proveer por oposición, no se presenta dificultad de ningún género, pero en las que se reservan á la elección de los obispos y del Gobierno se trata de establecer reglas para que sean atendidos los que reúnan ciertos requisitos y condiciones.

El asunto quedará probablemente ultimado en la próxima conferencia que celebren los personajes antes citados.

El señor Canalejas está redactando el discurso que ha de pronunciar en el acto solemne de la apertura de los tribunales.

Se recibieron anoche noticias de París anunciando que el señor Ruiz Zorrilla había abandonado el pueblecito inmediato á Dieppe, donde veranea, para ir á aquella capital con objeto de recoger algunos documentos, regresando después al sitio de su residencia durante el estío.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES

En nuestra edición de última hora anticipamos ayer las siguientes noticias. Los círculos políticos han estado hoy completamente desiertos, y en los centros oficiales no se ha recibido ningún telegrama de provincias ni hay ninguna noticia de interés.

El gobernador civil no ha ultimado la lista de los nuevos concejales, pues aún necesita conocer la aceptación de algunos candidatos, á los cuales ha consultado.

A la consulta que el gobernador civil de la provincia ha hecho á varios conservadores sobre su aceptación del cargo de concejales interinos, han contestado afirmativamente, con arreglo á las instrucciones recibidas del señor Cánovas del Castillo.

El señor Aguilera espera dejar terminada de mañana á pasado la candidatura de los nuevos concejales, la cual entregará inmediatamente al ministro de la Gobernación, quien citará á sus compañeros de Gobierno para dársela á conocer.

En los círculos políticos los rumores abundan y concurren que á ellos acuden entretienen su ocio haciendo cálculos y profecías para el porvenir y desoyendo las conversaciones de los per-

sonajes que veranean, sus encuentros y sus conferencias con el mismo interés que los astrólogos de la Edad Media observaban las conjunciones del los astros.

## Del Exterior.

A última hora recibimos del extranjero las siguientes noticias:

**Viena 17.**—La idea de una guerra próxima es tan general que nadie habla de otra cosa en ciudades y aldeas.

La contestación de Italia á Grecia está calada en la que ha dado Alemania. La diplomacia de Roma entiende que las reservas de Francia y Rusia en este asunto pueden ser causa de graves conflictos, por lo mismo que se ve claramente que Rusia abandona la triple alianza.

**Berlin 17.**—Se acaban de recibir noticias muy alarmantes de la expedición del capitán Wisman, cuyas tropas sufren los horrores de la epidemia y de grandes calores.

Parece dispuesto el gobierno de Berlín á declarar su protectorado sobre extensos territorios de Madagascar.

Se nota mucha agitación en los centros mineros de Westphalia, temiéndose estalle muy pronto una huelga general.

**Paris 17.**—Cada vez es más viva la ardiente polémica en la prensa sobre la cuestión del general Boulanger, cuya sentencia ha producido mal efecto.

El proceso sigue tan embrollado como siempre.

La derecha del Senado ha resuelto retirarse en caso de que no se aceptase la proposición que se ha presentado pidiendo á la Cámara que se declare incompetente para seguir constituida en tribunal.

**Odessa 17.**—Ha causado gran sensación el discurso del gobernador general de esta plaza anunciando guerra próxima y que la flota rusa tendrá que luchar con la inglesa en el Bóforo.

Todos los diarios coinciden en apreciar como suceso trascendente la visita del emperador Guillermo á Londres. Sin decir qué clase de actos va á realizar en Inglaterra, aseguran que tendrán gran resonancia en toda Europa.

La noticia de que el Japón ha firmado un tratado comercial con Rusia, no ha gustado mucho á los productores ingleses.

**Roma 17.**—Se nota mucha agitación en los distritos rurales á causa de la crisis agrícola.

Es más que probable que al reanudarse las sesiones de las Cámaras será derrotado Crispi en la cuestión de recursos extraordinarios, viéndose el rey obligado á desprenderse de Crispi ó á disolver las Cámaras, siendo esto último lo más probable.

**Varsovia 17.**—Dícese que el Gobierno ruso ha ordenado á todos sus embajadores que le manden copia de las contestaciones dadas á Atenas sobre los sucesos de Creta. Parece que Rusia quiere ajustar su conducta á la de las grandes potencias, dejando á Turquía, como nación soberana, que obre como le parezca.

**Londres 17.**—Para acallar la sobreexcitación producida en la opinión inglesa por los rumores relativos á la inter-

vencción del reino Unido en las contiendas europeas ha declarado solemnemente el primer ministro que la política inglesa es hija de las circunstancias, y que no puede juzgarse lo que mañana deberá hacerse. Ha añadido que existen compromisos con Europa que no pueden romperse, pero que tampoco obligan á Inglaterra á un abandono de los grandes intereses que su influencia ha creado.

## Boletín comercial

**Ollauri (Rioja)**—Las existencias de vino con que cuenta esta bodega son ya muy cortas, por lo cual en la presente campaña se harán pocas operaciones.

No obstante, hay algunas cubas que demandan los compradores y que retienen los cosecheros solicitando buenos precios por ser de excelentes clases.

En los días 9 y 10 se han vendido á dos comisionistas de Haro dos cubas de vino sin yeso á 14 rs. cántara y otras dos con yeso á 11.

Los precios tienden á la alza. El tiempo excelente para las faenas de verano.

**Paredes de Nava (Palencia)**—Desanimación grande en los negocios, viéndose el mercado que semanalmente se celebra falto de entradas y con muy poca afluencia de gente.

Esto en la ocasión presenta nada tiene de particular.

En partidas nada se hace; se ofrece poco trigo al precio de 32'25; los compradores no pagan más que á 32'75.

Vino se vende también poco y sus precios son 6 rs. el tinto y 6'50 el blanco. Los precios al detall que han regido en el mercado, son:

Entrada 50 fanegas próximamente.

Trigo á 32'50 rs. las 92 libras; centeno á 17 rs. fanega; cebada á 16; garbanzos á 55; harina de primera á 14'50 rs. arroba; id. de segunda á 13'50; id. de tercera á 13; salvado de primera á 5'50 rs. fanega.

**Salamanca.**—No sobamos que se hayan realizado ventas de trigo ni otros cereales en partidas durante la semana finada; síguese sin embargo ofreciendo algo del primero á 34'50 reales fanega, pero sin más compras que las del detall.

En cuanto á la cebada vieja se sostiene á 23 rs. y se cree que no pasará en este precio por su tendencia á subir en vista de los negativos resultados de la cosecha.

Cuanta se presenta en puertas es adquirida por la especulación clase nueva á 20,50 y 21 rs. fanega libre de derechos.

El trigo nuevo en panera se ha empezado á pagar á 34'50 rubión á 33; guisantes á 24; centeno de 17 á 18, y garbanzos de 150 á 240 rs. fanega.

La harina de 1.<sup>a</sup> se cotiza á 13,50 reales la arroba de 11'50 kilos y las patatas á 3.

**Barcelona.**—Algodones.—Firme este artículo en los mercados reguladores; en el nuestro ha continuado en la misma situación ya avisada y va adquiriendo mayor firmeza el americano disponible, particularmente clases superiores, que no es posible reponer; y cuyas existencias van reduciéndose mucho, pues las fábr-

cas siguen comprando con regularidad para reponer sus existencias.

Indias han llegado 2.076 balas, en su mayor parte destinadas al consumo; Levantes 270 balas Souboujeac, clases que escasean y se sostienen por los tenedores.

**Cebada.**—Se detalla: comarca de 6 á 6'25 pesetas; Urgel de 5'25 á 5'62; Cartagena á 6'37; Canarias de 6 á 6'25 y Brayla á 6'75, los 70 litros.

**Harinas.**—Cotizamos con derechos de consumo el quintal.

Elaboración por piedras.

1.<sup>a</sup> Fábrica blanca de 15 á 15'25 pesetas; 2.<sup>a</sup> id. de 11 á 12'50 id.; 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Castilla y Aragón y sin existencias; elaboración por cilindros; extra blanca de 17 á 17'50 pesetas; superfina id. de 16 á 16'25 id.; id. blanca de 14'75 á 15 id. extra fuerza de 17 á 17'50 id.; superfina id. de 16 á 16'25 id.; primera id. de 14'50 á 14'75 id.; Castilla primera extra de 17'50 á 18'50 id.; primera superfina de 16'35 á 17 id.

**Trigos nacionales.**—Candeal de Castilla de 14'25 pesetas; de la Mancha de 13'50 á 13'75, los 54'300 kilos.

**Trigos extranjeros.**—Precios sostenidos pues los tenedores los han alzado, pero sin operaciones por falta de compradores: Irka Berdianska de 14'75 á 15 pesetas; Irka Marianópolis á 14'75; Irka Nicolayeff á 13'87; Azime Berdianska á 14'50; Azime Taganrok á 14'50 y el Danubio de 13'50 á 13'75 los 55 kilos.

**Vinos tintos.**—Desde que los vinedos han presentado tan mal aspecto que se ha hecho evidente la deficiencia de la cosecha que se prepara, los vinos existentes en bodega han mejorado unas 15 pesetas en carga, y como es natural, tan fuerte alza ha retraído á los fabricantes de clases para América, pidiéndose por ellas hasta 30 duros para la Habana y 40 y más para el Plata, la pipa á toda compra; por lo que hoy se hace imposible precisar su cotización y ninguna operación se ha concertado para embarque.

**Alba de Tormes (Salamanca).**—La situación de este mercado es la siguiente:

Trigo á 8 pesetas 50 céntimos, hectólitro; centeno á 5; cebada á 4'50; garbanzos á 23; habas á 16; muelas á 12; harina de primera á 3 pesetas 70 céntimos arroba; idem de segunda á 3'25; idem de tercera á 2'87; harinilla á 1'87; salvadillo 1'12; vino blanco de Rueda á 5 pesetas cántara; idem tinto de Toro á 5; idem id. de la tierra á 4, aceite á 11 pesetas 50 céntimos arroba; carne de vaca á 1 peseta 5 céntimos kilo.

## Cambios sobre plazas de Ultramar y Extranjero.

PLAZAS	CAMBIOS
Londres, á 90 d/f....	Dineros. 25 98
Londres, á 8 d/v....	25 99
Paris, á 8 d/v....	francos 3 70
Burdeos, á 8 d/v....	00 00
Marsella, á 8 d/v....	00 00
Lisboa, á 8 d/v....	00 00
Hamburgo, á 8 d/v....	00 00
Génova, á 8 d/v....	00 00
Habana.....	00 00
Puerto-Rico.....	00 00
Manila.....	00 00

## Cotización oficial del día 16

FONDOS PÚBLICOS	Último precio	Movimiento.	
		Alza.	Baja.
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	74 55	»	10
Idem id. pequeños...	75 90	»	70
Idem id. fin corriente	74 50	»	»
Idem id. fin próximo.	00 00	»	»
Idem id. al 4 por 100 exterior.....	76 25	»	»
Idem id. pequeños...	76 70	»	30
Deuda amortizable al 4 por 100.....	88 90	05	»
Idem id. pequeños...	89 10	10	»
Billetes hipotecarios de Cuba.....	106 00	05	»
Annualidades de Cuba	00 00	»	»
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00	»	»
Obligaciones municipales.....	00 00	»	»
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00	»	»
Cédulas hipotecarias al 6 por 100.....	00 00	»	»
Idem id. al 5 por 100	105 25	»	»
Acciones del Banco de España.....	403 00	»	»
Compañía de Tabacos	109 00	»	»

## Bolsin del día 16:

Contado, 00'00.  
Fin de mes, 74'45.  
Barcelona, interior, 74,60.  
Exterior, 76,20.  
Paris, 73'25.  
Londres, 73'25

## Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Daño	Benef.	PLAZAS.	Daño	Benef.
Albacet	0-25	»	Lorca...	0 65	»
Alcoy...	0-15	»	Lugo...	0-25	»
Alicant.	0-20	»	Málaga.	0 20	»
Almería	0-25	»	Murcia.	0 25	»
Alvilla..	0-25	»	Oréense.	0 25	»
Badajoz	0-40	»	Oviedo.	0 25	»
Barcel..	0-20	»	Palencia	0 25	»
Bejar..	0-30	»	P. de M.	0 25	»
Bilbao.	0-15	»	Pampl..	0 40	»
Burgos.	0-25	»	Pontev*	0 25	»
Cáceres.	0-25	»	Reus...	0-15	»
Cádiz..	0-15	»	Salam.*	0 25	»
Cartag.	0-15	»	S. Seb.*	0 15	»
Castell.	0-25	»	Santder	0 15	»
C. Real	0-25	»	St Cruz	»	»
Córdoba	0-25	»	Tenef	0 35	»
Coruña	0-25	»	Santiag.	0 15	»
Guadalu.	0-30	»	Segovia	0 25	»
Ferrol..	0-25	»	Sevilla.	0 20	»
Gerona	0-25	»	Soria...	0-30	»
Gijón..	0-25	»	Tarrag*	0 25	»
Granada	0-25	»	T. de la	»	»
Guadal.	0-25	»	Reina	0 65	»
Haro...	0-25	»	Teruel..	0 25	»
Huelva.	0-25	»	Toledo.	0 50	»
Huesca.	0-25	»	Tudela.	0 60	»
Jacán..	0-15	»	Valenc*	0 15	»
J. de F.	0-25	»	Vallad..	0 25	»
León...	0-20	»	Vigo...	0 15	»
Linares	0-15	»	Vitoria.	0 25	»
Lérida.	0-25	»	Zamor*	0 25	»
Logroñ.	0-40	»	Zaragz*	0 15	»

## Folletín

68

## DOCTOR CELESTINUS

### D. TORCUATO TÁRRAGO

—En efecto; yo la veo también.  
—¿Usted la ve!—replicó el doctor.  
—Justamente.  
—Pero... ¿guna estrella?  
—Sí, señor... Una estrella; no me cabe duda.  
—El doctor fijó atentamente su mirada, y por último, hizo un movimiento de asombro.  
—¿Será verdad!

Esta interrogación que el doctor se hacía á sí mismo era la prueba de que también por su parte acababa de ver aquella estrella errante y misteriosa que se había presentado de repente á los navegantes de *El Erebo*.

Desde aquel momento, todos descubrieron aquel singular fenómeno.

La estrella se movía, andaba, describía á veces rápidos y brillantes círculos;

otras trazaba una recta por delante del vapor, y según la posición que adquiría, así variaba de color, de volumen y de intensidad. A veces desaparecía. Era aquello como el foco de esas luciérnagas errantes que de noche suelen deslizarse por bajo de las ramas verdes de los jardines.

Después de diversas observaciones, en que cada cual dijo lo que le pareció oportuno, el doctor *Celestinus* se aventuró á decir lo siguiente:

—Algunos viajeros que han hecho exploraciones científicas por los mares de la Groelandia y por las tierras árticas, hablan de un pez á quien han dado el nombre de *Pez Estrella*, y el cual suele aparecerse á los navegantes por medio del foco de luz que enciende y apaga á la vez, según su voluntad. Conforme esas relaciones que se han tenido por fantásticas, esa luz está depositada en una membrana de forma especial, que el referido pez tiene en el sitio más prominente de la cabeza.

Por largo tiempo ha sido objeto de los naturalistas la existencia de este pescado. Algunos, sentando la hipótesis que se relaciona con el fuego fosfórico, pero de viva intensidad que tienen en la cola los gusanos de luz, han admitido la creencia de que este incidente puede producirse en mayor cantidad en los pescados; de modo que las opiniones han estado divididas acerca de la existencia

del *Pez Estrella*. Ahora bien: ¿habremos descendido á estos lagos desconocidos para conocer la verdadera existencia de ese pescado que no es admitido por los hombres más formales que se han consagrado á las ciencias naturales?

Mientras así razonaba el doctor, la luz seguía delante del vapor precisamente en la dirección misma en que se descubriría el resplandor de que anteriormente nos hemos ocupado.

Este iba creciendo paulatinamente, y ya no era una ráfaga incierta sino una aureola de luz que cada vez era mayor.

Tan interesante era todo aquello, que nadie había abandonado la proa del buque, y pronto principió á notarse que la estela que formaba este despavía dos chorros fosforescentes que demostraban el camino de *El Erebo*.

La luz seguía siempre marchando delante. Cuando se entró dentro de aquella atmósfera que iba adquiriendo una especie de claridad blanca y diáfana, el doctor pudo distinguir, por medio de su excelente antejo de noche, que su hipótesis acerca del *pez Estrella* era positiva.

El pescado que acababa de descubrir y que nadaba á flor de agua, era de la forma de la *Raya*, aplastado, ancho, de vértices blanquecinos y aletas largas y angulares. La cabeza grande y chata, como la de una rana gigantesca, contenía una prominencia desde la cual se

escapaba aquella luz, azulada á veces, rojiza otras, amarilla en ocasiones que llamaba la atención de todos.

A las diez y media de la noche *El Erebo* fué entrando en la zona luminosa. Era esta indeterminada, y era producida por la fosforescencia de millones de millones de átomos que constituyen la prodigiosa inflamación de los mismos.

Este fenómeno sorprendió al doctor *Celestinus*. Esperaba que el resplandor que había descubierto desde antes de las siete de la noche, sería el mismo que se suele presentar en el Océano y el Mediterráneo cuando por la erosión de las aguas se ponen en acción las moléculas luminosas.

Era aquello una especie de singular aurora que, á medida que avanzaban, adquiría mayor intensidad. La superficie de las aguas fué perdiendo lentamente su negra é inmovil tersura. Serenas olas blanquecinas y llenas de miles de puntos brillantes iban á estrellarse en los costados de *El Erebo* y pronto aquella luz que nacía de las aguas mismas, fué adquiriendo mayor fuerza. Las capas encendidas se hicieron más profundas; la atmósfera se llenó de una reverberación que permitía distinguir todo lo que había alrededor, de manera que las lámparas eléctricas de vapor fueron inútiles.

Todos los tripulantes se vieron perfectamente, y quedaron verdaderamente sorprendidos con el inesperado espe-

áculo que se desarrollaba delante de sus atónitas miradas.

Ya en aquellas aguas ardientes, pero que no calentaban la atmósfera (el termómetro no había variado) vieron, no un *Pez Estrella*, sino miles de miles de ellos. Nadaban y corrían en todas direcciones, ya en numerosísimas bandadas, en cuyo caso formaban una especie de *Vía Láctea* en el fondo de aquel mar; ya aislados, como esos luceros magníficos que en la majestad de la noche cruzan la inmensidad de los cielos.

El fenómeno era cada vez más interesante. Aquel mundo misterioso, que parecía entregado al eterno reposo de una naturaleza completamente muerta, surgió de repente de entre la sombra, como aparece un globo de fuego en una noche llena de espesas nubes. Las aguas se esclarecieron, se revelaron, por decirlo así, á la mirada del hombre, y todo el espacio que cruzaba *El Erebo* adquirió la luz azulada del fósforo antes de inflamarse. A causa de este acontecimiento, los senos de aquellos abismos parecieron abrirse hasta en su más recóndita profundidad. El fondo de aquel mar que fué descubierto: monstruos desconocidos hasta allí, seres vivientes ignorados hoy por la ciencia, principiaron á cruzar en todas direcciones por el seno de aquellas aguas, que cada vez se hacían más transparentes. Allí existían todos esos animales antediluvianos que se han per-

**Nuevos sellos.**

Se ha prevenido por circular que al finalizar el mes de Septiembre, se retirarán de la venta los sellos de correos y telégrafos desde dos céntimos de peseta en adelante y que están en circulación, sustituyéndose por otros de los mismos precios denominados de comunicaciones, que se emitirán en 1.º de Octubre siguiente, y que ostentarán el busto de Alfonso XIII.

El jueves contrajo matrimonio D. José María López Guillén con la bella señorita D.ª Julia Meseguer.

A la ceremonia que se celebró en el templo de S. Bartolomé asistieron las señoras y señoritas de Sánchez, Guillén, Villalva, Pelluz, Mendoza y Carlos; y los Sres. D. José López Guillén, D. José Manuel Carlos, D. Ricardo Ayuso, don Pedro García Villalva, D. Pedro Pelluz, D. Antonio Navarro, D. Luis Meseguer, D. Carlos Sánchez, D. Enrique Meseguer, D. José López Clemares, D. Francisco Guillén y D. Joaquín Arques.

Bendijo a la amante pareja D. Pedro González Adalid, antiguo profesor del novio, y fueron los padrinos D. José Escribano y D.ª Teresa Maseres.

Con la compañía Ancillotti vendrá a exhibirse la «Mujer Peza», notabilidad aquí desconocida, la cual trabaja dentro de un gran acuarium.

El 22 del actual saldrá para Murcia el general Cassola, en donde permanecerá hasta 1.º de Setiembre.

El arrendatario de las aguas de Santa Catalina ha presentado un escrito al Ayuntamiento pidiendo que de sin efecto el acuerdo tomado respecto al traslado de la fuente del barrio de San Juan y si a ello no hubiese lugar que se le tenga por alzado para ante la superioridad.

España, que tiene hoy un notable desarrollo industrial, necesita extender sus mercados en todas las poblaciones de alguna importancia, para aumentar la de sus fábricas. A lograr este propósito contribuye el *Anuario del Comercio, de la Industria, de la Magistratura y de la Administración ó Directorio de las 400.000 señas*, puesto que con esta obra se conoce el valor comercial de cada plaza, y con ella pueden el industrial y el fabricante crearse correspondientes en cada punto donde quieran abrir salida a sus productos, tanto en la Península como en la América española, Antillas y Portugal.

A esta útil publicación que hace años viene editando D. Carlos Bailly Baillière, suscribe para la edición de 1890 D. Rafael Almazán, San Cristóbal, 7, a 15 pesetas hasta 1.º de Octubre y a 20 en pasando esa fecha.

Por el ministerio de Fomento se ha concedido al Ayuntamiento de Ubeda una subvención de 39.450 pesetas con destino a un edificio para escuela.

¿Cuándo podremos decir con referencia a Murcia lo mismo?

Ha salido de Cartagena para Valencia

a hacerse cargo de su nuevo destino nuestro amigo el distinguido oficial de Administración Militar Sr. D. José Lara, ilustrado literato que sostuvo aquí una divertida polémica charadística con nuestro querido colaborador Sr. Cano.

Por real orden se ha resuelto, que los diputados provinciales letrados que forman parte de los tribunales de lo contencioso-administrativo no estén autorizados para actuar en asuntos propios de dicha jurisdicción, y que deben separarse, durante el tiempo que ejerzan funciones de jueces, de la defensa de los asuntos que como letrados quieran confiarles los que litiguen con la Administración.

Ha regresado de los baños de Panticosa el Sr. D. Emilio Méndez, Presidente de la Audiencia.

Ha sido muy aplaudida en el Teatro del Príncipe Alfonso de Madrid, la música que ha escrito nuestro paisano señor Fernández Caballero para la obra *Muerte, juicio, infierno y gloria*, estrenada el miércoles.

Ha salido para la provincia de Cuenca, en uso de licencia, el magistrado de la Audiencia Sr. D. Cesáreo Huerta.

Ha regresado de Torreveja nuestro querido amigo D. Rafael García de las Hoyas y regularmente se encargará hoy del Juzgado municipal de la Cathedral.

Algunas familias han regresado ya del campo, tanto por la proximidad de la feria cuanto por haber refrescado bastante la temperatura.

Se ha abierto el pago del personal del segundo trimestre del 89-90, a los maestros de Fuente-Alamo.

La «Gaceta» ha publicado el real decreto autorizando a la junta de saneamiento de Cartagena, para que contrate un empréstito por lo menos de 300.000 pesetas, para sanear las zonas infectas de aquél término municipal.

Hemos recibido un prospecto de una obrita titulada *Elementos de Geometría* arreglados a la medida métrica decimal, que es sumamente útil e indispensable a todos aquellos que se dediquen al estudio de cualquier ramo de las Bellas Artes, por su sencillez, tamaño y claridad.

Esta obra consta de 8 páginas de texto y 16 láminas primorosamente litografiadas que contienen las mas necesarias y principales figuras geométricas, escrupulosamente arregladas a la medida métrica decimal, para facilitar la copia y comprensión por parte del alumno, es en su conjunto una obra utilísima, que no conoce rival alguna en su clase, tanto por su bondad positiva como por lo económico de su precio, que es el de una peseta ejemplar.

Muy respetable señor: Le suplico haga público en su acreditado diario que me

he curado radicalmente una inveterada enfermedad de la garganta, con la «medicación laringea», que anuncia su periódico, y que me remitió por 5 pesetas, el «Instituto Médico-Celular» de Madrid.

Antonio Ferraté.  
Maestro de Párvulos de Espluga de Francolí, (Tarragona).  
Consultar por carta al Doctor Audet—Ferraz, 66—Madrid. Los medicamentos se remiten por correo, al Instituto Aude Madrid, en sellos ó giro. 24—15 ls.

**SECCIÓN OFICIAL**

**ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.**

A instancia de varios propietarios de Sangonera, se convoca a juntamento a los interesados en los heredamientos de Isla, Almazora y Nubla, para el día 22 del corriente a las 10 de la mañana en las Salas Consistoriales de esta capital, con el fin de resolver si se levantan ó no las soleras del río Isla, desde la compuerta a los Comunes, y tratar de cualquier otro asunto que convenga al interés general.

Lo que se hace notorio a los efectos que prescribe la Ordenanza.  
Murcia 14 Agosto 1889.—J. Pagán.

**CUPONES DE HOTEL DE PARIS**  
25 POR 100 DE ECONOMIA  
Representación en Murcia, San Cristóbal, 7.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios; uno ó dos días, 5 cént. línea, por tres ó cuatro cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas de tipo ocho a una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, a 10 cént. línea; comunicados desde 25 cent. en adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS.**

Anuncios de defunción ó funeral.  
A una columna 7 pías. en la 1.ª y 3.ª en 4.ª página.  
A dos columnas 12  
Mayor tamaño a precios convencionales.—A los suscritores se rebaja el 25 por 100. Gratas los que impiden las escuelas en nuestro imprenta.

**Almanaque.**

**Agosto, 31 días.**

Jueves	1	8	15	22	29
Viernes	2	9	16	23	30
Sábado	3	10	17	24	31
Domingo	4	11	18	25	
Lunes	5	12	19	26	
Martes	6	13	20	27	
Miércoles	7	14	21	28	
Lunes 19	SALIDA		PURSTA.		
Noi	5 17 h.		6-50 t.		
Luna	10 26 n.		11-38 m.		

**Boletín religioso.**

**Santoral.**—Mañana: s. Luis obispo, s. Magín mr. y s. Mariano cf. y erm.  
**Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de las Capuchinas y se aplica por D. Ignacio Caballero misas de medias horas, y en la de S. Juan de Dios por D. Francisco Garcerán y Coll y D.ª Francisca Javiera Sánchez Solís y Mayoli, misas de medias horas.

**ANUNCIOS.**

**DENTICINA INFALIBLE**

Preguntad a millares de madres y os dirán que han curado a sus pequeños en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan la diarrea que les aqueja, les quitan las erupciones de la boca que les molesta, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferencia, y por fin atiende a todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras Caja para seis días cuesta 12 reales, y se remite por 2 reales mas. Madrid, calle Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor plaza de la Villa, 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena y particularmente en esta capital Ferrer y hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. ASEGURARSE QUE SEAN LEGÍTIMAS DE FERNÁNDEZ, PUES HAY QUIEN LAS IMITA.

**ON MAS. CALENTURAS**

Las píldoras de RIAZA de Pérez Negro, es el remedio mas seguro conocido hasta el día, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España, es la garantía mas segura de su eficacia.  
Se encuentran de venta en toda las mejores farmacias al precio de 5 pesetas la caja, de 80 píldoras y 3 pesetas la media caja con 40.—En Murcia, farmacia de los Sres. Pino y Vivo, Martínez, Cortina, Farmacia catalana y demás farmacias y droguerías.  
**Alhama.** Sr. Rodríguez.—**Bullas.** Sr. Martínez Valero.—**Cartagena.** Sr. Rizo (droguería)—**Lorca.** señor Sastre, en Madrid, en casa de su autor, Ruda, 14, farmacia de Pérez Negro.

**INJECTION BROU**

*Higiénica, Infalible y Préservativa*

La única que cura los flujos recientes o crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

**PARSONS, GRAEPEL Y STUEGGESS**

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

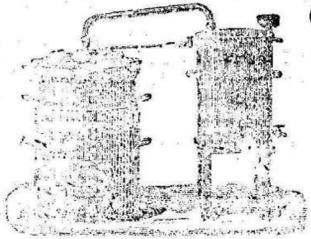
ESPACHO DEPOSITO

MONTERA. 19 CLAUDIO COELLO. 43

Madrid

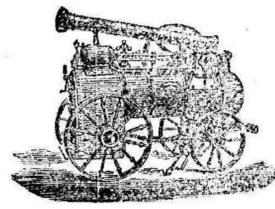
SUCURSAL EN VALLADOLID

ACERA DE RECOLTOS. 6



Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria.



Máquina de vapor. Locomóvil

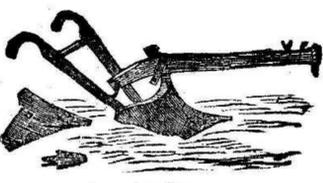
Catálogos

gratis y francos

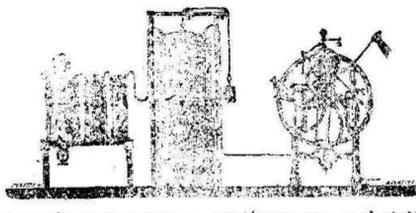
a

quien

los pida.



Arados.



Aparato para gaseosa, continuo; con embotelladoras unidas.

**COMPANIA COLONIAL**

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE BARCELONA

**CUATRO MEDALLAS DE ORO**

**CHOCOLATES.—CAFÉS MOLIDOS**

**TAPIOCA.—BOMBONES.**

PEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 18 Y 20.

Sucursal: MONTERA, 8

MADRID

**ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO**  
PASTILLAS y POLVOS  
**PATERSON**  
con BISMUTHO y MAGNÉSIA  
Recomendados contra las Afecciones del estómago. Falta de Apetito, Digestión laboriosa, Acidias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regulizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.  
Exigir el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD.  
Sd. H. REYBEAN, Farmacéutico en PARIS

**JARABE y PASTA de BERTHÉ**  
1277 Farmacéutico, Premiado por los Hospitales de Paris.  
El Jarabe y Pasta de Berthé de Codeína pura poseen una eficacia incontestable para calmar y curar Resfriados, Bronquitis, Catarrhos, Asma, Males de Garganta, Insomnio, Tos nerviosa y fatigosa, Enfermedades de Pecho ó Irritaciones de toda clase.  
Los enfermos que toman el Jarabe y la Pasta de Berthé gozan de un sueño tranquilo, apacible y reparador, nunca seguido de pesadez en la cabeza, de pérdida de apetito ni de constipación.  
Pídanse los Verdaderos Jarabe y Pasta de Berthé y para garantía exíjanse la Firma Berthé y el Sello azul del Estado francés.  
PARÍS.—CLIN y C<sup>ia</sup>—PARÍS, y en las Boticas

**PÍLDORAS CATÁRTICAS DEL DR. AYER**

La Mejor MEDICINA de Familia. Premiada con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

**Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

**NO MAS HERPES**

La pomada y esencia anti herpética de Botta preparada por el Dr. Borrell curan de un modo prodigioso la herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigadas las herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas sin lograr su curación.—Se venden en las principales boticas y droguerías de Murcia.  
Los pedidos han de dirigirse a **Borrell Hermanos**, Asalto, 52, Barcelona.

**COSMYDOR**

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE  
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.  
Todos los mas célebres medicos prescriben a las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.  
(Se recomienda su uso Diariamente)  
SE VENDE EN TODAS PARTES  
Depósito General: 28, Calle Bergère. PARIS

Calle de San Cristóbal, 7.

**NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!**

POR MEDIO DE EL  
Elixir, Polvo y Pasta Dentíficos  
DE LOS  
**RR. PP. BENEDICTINOS**  
de la ABADIA de SOULAC (Gironde)  
Prior DOM MAGUELONNE  
DOS MEDALLAS DE ORO  
Sucesos 1850 — Londres 1884  
LAS MEJORES RECOMPENSAS  
INVENTADO 1373 POR EL PRIOR EN  
POINTE BOURSAUD  
«El empleo cotidiano del Elixir Dentífico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita las caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.  
«Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las afecciones dentitarias.  
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 1/4, litro 2/3.  
Casa fundada en 1373  
Agentes Generales: **SEGUIN BORDAUX**  
Depósito en todas las buenas Farmacias, Mercaderías y Droguerías.